



Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de la Salud Ocupacional
Identificación y Valoración de Riesgos y Peligros

Código:PA-GA-5.1.4-PR-13

Versión: 2

Fecha de actualización: 02-05-2017

Página 1 de 6

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión Administrativa y Financiera / Gestión de la Salud Ocupacional.
2. RESPONSABLE(S):	Coordinador Área de Salud Ocupacional
3. OBJETIVO:	Identificar peligros y valorar riesgos ocupacionales de la Universidad del Cauca, con el fin de elaborar el diagnóstico de condiciones de trabajo.
4. ALCANCE:	Inicia con la aplicación de la encuesta de identificación de peligros y aspectos a todos los funcionarios de la Universidad del Cauca y termina con la valoración de los riesgos no aceptables y los impactos significativos con los controles implementados con periodicidad mínimo anual.
5. MARCO NORMATIVO:	<p>Decreto 614 de 1984. Determina las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.</p> <p>Resolución 1016 de 1989, Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.</p> <p>Decreto 1295 de 1994, Obliga a todas las entidades tanto públicas como privadas a elaborar los programas de salud ocupacional.</p> <p>Resolución 2646 de 2008, Por la cual Se identifica, evalúa, interviene y monitorea el riesgo psicosocial.</p> <p>Ley 1562 de 2012, Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.</p> <p>Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo</p>

6. CONTENIDO:

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de control
1	Aplica la encuesta de identificación peligros y aspectos PA-GA-5.1.4-FOR-26, Encuesta peligros y aspectos a todos los funcionarios de la Universidad del Cauca y realiza inspección a los puestos de trabajo.	Profesional Universitario Área de Salud Ocupacional	Elabora Informe de análisis de resultados Profesional Universitario





Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de la Salud Ocupacional
Identificación y Valoración de Riesgos y Peligros

Código:PA-GA-5.1.4-PR-13

Versión: 2

Fecha de actualización: 02-05-2017

Página 2 de 6

2	Realiza el levantamiento o actualización de la Matriz de identificación y valoración de riesgos y peligros ocupacionales y lo diligencia en el Formato PA-GA-5.1.4-FOR-27 Matriz de identificación y valoración de riesgos y peligros ocupacionales, siguiendo el manual de identificación de peligros elaborado por la Universidad PA-GA-5.1.4-MN-2	Profesional Universitario Área de Salud Ocupacional Profesional Universitario Psicólogo Contratista Asesor ARL	Verifica Matriz de peligros Profesional Universitario
3	Define los controles para los riesgos no aceptables.	Profesional Universitario Ingeniero Industrial Profesional Universitario Psicólogo Contratista Asesor ARL	
4	Comunica los controles a los encargados de las áreas de la Universidad del Cauca. Incluye los controles en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Director Área Profesional Universitario Ingeniero Industrial Profesional Universitario Psicólogo Contratista	Verifica el conocimiento de los controles a las dependencias Profesional Universitario Ingeniero Industrial





Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de la Salud Ocupacional
Identificación y Valoración de Riesgos y Peligros

Código:PA-GA-5.1.4-PR-13

Versión: 2

Fecha de actualización: 02-05-2017

Página 3 de 6

		Asesor ARL	
5	Implementa el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Profesional Universitario Ingeniero Industrial Profesional Universitario Psicólogo Contratista Asesor ARL	Verifica que se cumplan los requerimientos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Profesional Universitario Ingeniero Industrial
6	Realiza el seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Profesional Universitario Ingeniero Industrial Profesional Universitario Psicólogo Contratista Asesor ARL	Registros Auditoria de seguimiento Profesional Universitario
7	Valora nuevamente los riesgos no aceptables y los impactos significativos con los controles implementados con periodicidad mínimo anual.	Profesional Universitario Ingeniero Industrial Profesional Universitario Psicólogo Contratista Asesor ARL	Registros de la nueva valoración Profesional Universitario Ingeniero Industrial



<p>7. FORMATOS:</p>	<p>PA-GA-5.1.4-FOR-26: Encuesta peligros y aspectos PA-GA-5.1.4-FOR-27: Matriz de identificación y valoración de riesgos y peligros ocupacionales PA-GA-5.1.4-MN-1: Identificación de Riesgos</p>
<p>8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:</p>	<p>Actividad: Conjunto de operaciones que interactúan entre sí para el logro de los objetivos de los procesos, las cuales se describen de manera general.</p> <p>Actividad Rutinaria o No Rutinarias: Para el caso de la Universidad del Cauca se considera rutinaria la que se ejecuta con frecuencia diaria y no rutinaria aquella con frecuencia diferente a la rutinaria.</p> <p>Clasificación del Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos. El peligro es la causa y tiene la siguiente clasificación: Psicosocial, físico, químico, biológico, biomecánico, de seguridad, deportivo y natural.</p> <p>Controles adicionales para riesgos no aceptables: La determinación de los controles adicionales se hace para aquellos riesgos que fueron valorados como no aceptables e importantes:</p> <p>La determinación de los controles necesarios debe cumplir la siguiente jerarquía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminación: Consiste en erradicar el peligro, suprimiendo la fuente. • Sustitución: Consiste en cambiar la fuente para minimizar el peligro. • Controles de Ingeniería: Consiste en la aplicación de medidas de ingeniería en la fuente o en el medio para controlar el peligro. • Señalización: Consiste en advertir mediante señales de la existencia del peligro. • Controles Administrativos: Consiste en aplicar controles como rotación, trabajo por turnos, programas de gestión, para controlar el peligro. <p>Controles Existentes: Es la descripción de controles que actualmente se tienen para reducir o mitigar el peligro, y se clasifican de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la fuente: diseño de equipos y medios de trabajo,



modificación de los procesos, encerramiento, etc.

- En el medio: Barreras, revestimientos, estudios higiénicos, reducción de exposición, controles administrativos, señalización, etc.

En el individuo: Capacitaciones, Elementos de Protección Personal, entre otros.

Descripción del Peligro: La descripción del peligro es la presentación detallada de las condiciones que representan la generación de efectos adversos. Ejemplo: el caminar al borde de una cornisa puede generar caídas. Que pueden ocasionar lesiones graves o hasta la muerte.

Efectos Posibles: Es la consecuencia a la salud de las personas expuestas, es decir las enfermedades o lesiones que puede causar el peligro en el personal expuesto.

Equipos de Protección personal: Consiste en el uso de elementos de protección para el individuo que le permiten mitigar el peligro

Evaluación del riesgo:

Para determinar la potencial severidad del daño o consecuencia, debe considerarse:

- Partes del cuerpo que se verán afectadas
- Naturaleza del daño, graduándolo desde ligeramente dañino a extremadamente dañino

Probabilidad de que ocurra el daño: puede seleccionar desde baja hasta alta.

Proceso: Conjunto de actividades que interactúan entre sí para el logro de los objetivos planteados por la organización.

En la matriz de peligros y riesgos se escriben los procesos correspondientes al mapa de procesos: Procesos estratégicos y de control, Procesos Misionales y/o Procesos de Apoyo según el caso.

Zona/ Lugar: Es la ubicación del riesgo, en donde se ejecutan los procesos analizados.



Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de la Salud Ocupacional
Identificación y Valoración de Riesgos y Peligros

Código: PA-GA-5.1.4-PR-13

Versión: 2

Fecha de actualización: 02-05-2017

Página 6 de 6

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

Fecha	Versión: No.	Código	Modificaciones
20-10-2014	0	PA-GA-5.1.4-PR-13	Elaboración procedimiento
04-09-2015	1	PA-GA-5.1.4-PR-13	Ajuste en las actividades, alcance, del diagrama de flujo
02-05-2017	2	PA-GA-5.1.4-PR-13	Ajuste de las actividades del documento

10. ANEXOS:

Anexo A. Convenciones del diagrama de flujo
Anexo B. Diagrama de flujo del procedimiento

ELABORACIÓN		REVISIÓN	
Nombre:		Nombre:	
Responsable Subproceso		Responsable Proceso	
Cargo: Coordinador Área de Salud Ocupacional		Cargo: Vicerrector(a) Administrativo(a)	
Fecha:		Fecha:	
REVISIÓN		APROBACIÓN	
Nombre:			
Responsable de Gestión de Calidad			
Cargo: Director		Rector	
Fecha:		Fecha:	

Nota: La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista.

